
CRÍTICA DE LIBROS

C. GÓMEZ BENITO y J. J. GONZÁLEZ
Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo
McGraw Hill, UNED, Madrid, 2002

La primera edición de esta obra vio la luz en 1997, coeditada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Centro de Investigaciones Sociológicas. La edición actual no solamente supone una actualización de la anterior, sino una importante extensión de los temas tratados hacia aspectos como el desarrollo rural, la inmigración o la profesionalización de los agricultores, y también a la relación entre la agricultura y el medio ambiente, a la que se dedica la última parte del volumen, que es enteramente nueva.

La obra se estructura en cinco partes y un total de veintidós capítulos, que vienen precedidos por una introducción a cargo de los editores, Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González, profesores de sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Es de destacar lo meritorio del esfuerzo de coordinación realizado en una obra de la magnitud de la que estamos reseñando, y que no sólo recoge una amplísima variedad de temas, sino colaboraciones procedentes de ámbitos tan distintos como la Sociología, la Geografía y la Economía,

siempre a cargo de especialistas procedentes de distintas instituciones académicas y de investigación, y en algún caso de la Administración.

La Primera Parte, bajo el título *El marco ecológico y demográfico de la agricultura española*, se dedica al estudio de los paisajes y sistemas agrarios españoles y de las tendencias demográficas recientes del medio rural. El primero de ambos aspectos se aborda por Rafael Mata, comenzando por una descripción de las bases naturales de la diversidad paisajística española, para elaborar a continuación una tipología de los agrosistemas españoles que tiene en cuenta el uso del suelo y el papel de la explotación agraria como articulador del espacio rural. Se examinan siete grandes tipos de agrosistemas a los que corresponden importantes diferencias paisajísticas: las tierras de labor de secano de la cuenca del Duero, las tierras de labor de la Campiña andaluza, los olivares y viñedos que configuran lo más sustancial de los secanos mediterráneos, las dehesas del Oeste de la Península, las áreas de montaña y los sistemas de regadío. Se nos advierte

Revista Internacional de Sociología (RIS)
Tercera Época, nº 31, Enero-Abril, 2002, pp. 187-211

asimismo (por Luis A. Camarero) del fuerte *envejecimiento* del medio rural, consecuencia de la intensa emigración, selectiva desde un punto de vista generacional, que tuvo lugar en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, y se destaca también la *masculinización* de la estructura demográfica del campo español. Este último aspecto apunta a un tema que será recurrente en otros capítulos de esta obra: el creciente rechazo de la población juvenil femenina a asumir una posición subordinada en las tareas productivas agrarias y a conformarse con la falta de servicios de los pequeños núcleos rurales, a la vez que las oportunidades de independencia personal y de incorporación al mercado laboral que ofrecen centros de población de mayor dimensión, refuerzan su atractivo como lugares de residencia. Resulta particularmente interesante la constatación del proceso inmigratorio que está viviendo en la actualidad, y al menos desde la década pasada, toda una serie de núcleos rurales, en especial los ubicados en la periferia de las grandes áreas metropolitanas, el litoral mediterráneo y los próximos a los grandes ejes viarios. Los nuevos inmigrantes constituyen una población cuya actividad productiva es por lo general ajena a la agricultura y dispone de un mercado laboral más amplio territorialmente que el de los autóctonos, y a la que se une ya un creciente contingente de inmigrantes extranjeros.

En la Segunda Parte de la obra, dedicada a *El Sistema Agroalimentario*

español: agricultura, mercado y Estado, se advierte una mayor presencia de trabajos orientados a la Economía. Los capítulos incluidos en ella abordan la transformación del sector agrario español y su cambiante papel en relación al proceso general de desarrollo económico vivido en España desde el fin de la guerra civil (capítulo 3), las estrategias competitivas del sistema agroalimentario español (capítulo 4), la internacionalización del sistema a través de los flujos de comercio exterior y de inversión directa (capítulo 5), la experiencia de la agricultura española desde la integración en la Unión Europea (capítulo 6), las políticas de desarrollo rural (capítulo 7) y la sociología del consumo alimentario (capítulo 8).

El primero de ellos (por Carlos Abad y José Manuel Naredo) contiene lo que podría considerarse como la *visión canónica actual* de la contribución de la agricultura al desarrollo económico en España: fuerte aportación de ahorro (capacidad financiera) hacia otros sectores económicos en los años cuarenta y primeros cincuenta en el marco de una agricultura tradicional fuertemente generadora de excedentes financieros, posteriormente transferencia de mano de obra, y finalmente creciente integración con el resto del sistema económico y adquisición de una posición neta deudora en términos financieros respecto al resto de la economía en el marco de una creciente intensidad de capital y de fuertes alzas en el coste de los medios corrientes de producción y del trabajo asalariado.

Se trata de una visión que debe mucho a la larga y acreditada trayectoria investigadora de José Manuel Naredo, y que integra el enfoque clásico de las etapas en el desarrollo agrícola —marcadas por las diferencias en tecnología y productividad y en la capacidad o necesidad de financiación del sector— con una visión macroeconómica de la agricultura y de su cambiante interrelación con otras ramas de la economía. El capítulo incluye también toda una serie de datos y consideraciones sobre la productividad, los precios relativos y los ingresos agrarios, que permite a los autores concluir que, a diferencia de la situación de hace treinta años, cuando el economista Luis Angel Rojo podía acertadamente señalar que la crisis de la agricultura tradicional “no era una crisis que se manifestase en las rentas agrarias”, hoy en día sí puede en cambio hablarse de *crisis de rentas* como consecuencia tanto de las características inherentes al vigente modelo de modernización de la agricultura como a la evolución de la *relación de intercambio* del sector, medida por distintos índices de precios relativos.

El siguiente trabajo adopta como núcleo central del análisis el concepto de *estrategias competitivas*, entendido como el conjunto de líneas de acción tendentes a ampliar o mantener las cuotas de mercado que detentan las empresas. Dentro de una distinción genérica entre las estrategias orientadas a obtener el liderazgo en costes, y las que buscan crear valor para el consumidor, el autor (Javier Sanz)

entiende que son las del segundo tipo las que han ido convirtiéndose de forma progresiva en factores esenciales de competitividad para las empresas que operan en los saturados mercados finales de consumo de alimentos de los países desarrollados. De este modo el Sistema Agroalimentario habría evolucionado desde un modelo caracterizado por las condiciones de oferta a otro determinado por las características de la demanda. La elevada concentración del sector de la distribución y las importantes innovaciones registradas en las tecnologías de la información han constituido eslabones decisivos en este proceso.

Los cambios en el sector agrario español a lo largo de las últimas décadas registran no solamente el impacto de las alteraciones en la *función de producción agraria*, —cambio técnico, sustitución en el uso de distintos factores productivos— o la constitución de los escalones de la cadena alimentaria más próximos al consumidor como verdaderos ejes de articulación del conjunto del sistema agroalimentario, sino también los efectos de una *creciente internacionalización* y de sustanciales modificaciones en las pautas de consumo. El primero de estos aspectos se aborda en la obra que comentamos bajo la doble perspectiva del análisis de los movimientos de capitales y mercancías que vinculan el sistema agroalimentario español con el resto del mundo (a cargo de Ruth Rama y Ascensión Calatrava), y de lo acontecido desde que España accedió a las Comunidades Europeas

y en consecuencia se sometió a las normas de la Política Agraria Común (a cargo de Jesús G. Regidor).

Aunque la balanza comercial agraria ha experimentado una mejora notabilísima en la segunda mitad de los años noventa, a medio y largo plazo subsiste una serie de factores de vulnerabilidad, derivados no solamente de la alta concentración de las exportaciones en los sectores hortofrutícola, de aceites y grasas, y de bebidas alcohólicas, y en unos pocos mercados de destino, sino también de la dependencia tecnológica de los sectores más competitivos, como los de la agricultura mediterránea, en lo relativo a base genética, tecnología de riego y control de plagas y enfermedades. En cuanto a las inversiones directas de capital extranjero en la industria agroalimentaria española, se han visto sin duda favorecidas por la mejora en la capacidad de abastecimiento de productos de importación, al reducirse o eliminarse las barreras arancelarias y cuantitativas con otros países. Se advierte además que en los últimos años el flujo de capitales comienza a ser de doble dirección. Las mayores empresas de capital español han comenzado a invertir de forma sistemática en otros países, particularmente aquéllas que operan en ramas competitivas desde el punto de vista comercial, como la industria vinícola o la de la carne de cerdo.

La descripción del recorrido seguido por la agricultura española desde la adhesión en 1986 a las Comunidades Europeas hasta el presente se lleva a cabo a un doble

nivel. De un lado, la descripción de las tendencias básicas en cuanto a población activa agraria, productividad, precios y rentas, así como de los rasgos principales del *ajuste* de las estructuras agrarias. De otro, la consideración de los efectos de las políticas comunitarias de precios y mercados, así como las de orientación socioestructural. Acertadamente se señala que la categoría “explotación familiar” ha ido perdiendo relevancia para el análisis económico, y se utilizan en cambio dos categorías alternativas –“agricultura comercial” y “agricultura territorial”– que permiten sistematizar y agrupar los resultados económicos y los cambios estructurales registrados por el sector agrario español en un análisis que transcurre principalmente entre 1987 y 1997. Sin embargo, y dada la importancia que el autor (Jesús G. Regidor) reserva a esta delimitación, sería conveniente, de cara a futuras ediciones de esta obra, una mayor precisión en cuanto a los criterios metodológicos que permiten establecerla¹. En todo

¹ El autor ha precisado más sus puntos de vista al respecto en *El futuro del medio rural en España* (Consejo Económico y Social, 2000). Desde su perspectiva las explotaciones *territoriales* tendrían relevancia más que por su función productiva, por su contribución a la preservación del paisaje y los recursos naturales y a la fijación en el medio rural de una parte importante de población, y se corresponderían con explotaciones familiares de dimensión económica insuficiente enclavadas en áreas con limitaciones físicas o económicas o en zonas de un especial valor medioambiental. A juicio de este comentarista, y dado que muchas de estas explotaciones son absolutamente marginales

caso se ha tenido el acierto de captar en este capítulo de la obra la intensidad con que los resultados económicos del sector se han concentrado en la agricultura comercial y en sus segmentos de mayor dimensión, a favor no solamente de las diferencias de productividad, sino también de la desigual asignación de las ayudas destinadas al sector.

Resultan muy sugerentes las páginas (de Jesús Contreras) dedicadas a la relación entre alimentación y sociedad, ya que no se limitan a mostrar las tendencias cuantitativas del consumo alimentario, que han acercado globalmente la dieta media de los españoles a las vigentes en otros países desarrollados. Se aborda también una consideración detallada de toda una serie de elementos, –urbanización, modificaciones en los tiempos de trabajo, extensión del trabajo remunerado de las mujeres fuera del hogar, cambios en la distribución y comercialización etc.– que están produciendo importantes alteraciones en las pautas de consumo, y no se desdeña una interesante reflexión sobre la recuperación del consumo de variedades y platos locales como movimiento de afirmación identitaria frente a los procesos de homogeneización cultural.

en términos económicos, es posible que la denominación *territorial* transmita una idea excesivamente optimista en cuanto a las posibilidades de supervivencia de un gran número de ellas, aun bajo la justificación de sus funciones no productivas.

Se incluye también en esta parte de la obra un capítulo (de Roberto Sancho) dedicado a las políticas de desarrollo rural, partiendo de la experiencia histórica española y prosiguiendo con el denominado *desarrollo rural post-agrario*, es decir el que cristaliza al final del proceso de modernización de la agricultura, cuando los factores de tipo medioambiental comienzan a limitar las posibilidades de expansión de las rentas agrarias. El trabajo se cierra con un estudio de la Iniciativa Comunitaria *Leader*, que arrancó de 1991 y promueve una aproximación de carácter local y descentralizado al desarrollo rural. A la conclusión del *Leader II*, en 1999, existían en España 131 grupos de acción local constituidos, a los que cabe añadir 101 grupos de un programa similar, *Proder*. Al realizar un balance de este tipo de actuaciones aparecen éxitos indudables, pero también una tendencia a su captación en la práctica por las élites políticas vinculadas a las corporaciones municipales y una escasa repercusión en términos de movilización social.

La Tercera Parte lleva como título genérico el de *Estructuras agrarias: familia, explotación y mercado de trabajo* y una buena parte de los trabajos que incluye sitúan en su punto de mira el papel actual de las explotaciones agrarias de base familiar y las posibilidades que ofrecen en momentos de rápido cambio estructural.

Fernando Oliveira Baptista, del Instituto Superior de Agronomía (Universidad Técnica de Lisboa),

introduce brillantemente el tema, señalando cómo la realidad de los hechos ha ido desmontando toda una serie de apriorismos que en una lectura excesivamente simplificada del papel de las economías de escala en la agricultura condenaban a una temprana desaparición a las explotaciones agrarias pequeñas y medianas de base familiar. Ello se ha debido no solamente a que muchos de los elementos de los modernos paquetes tecnológicos para la agricultura son divisibles y no requieren una gran escala dimensional—innovaciones biológicas y químicas—sino también a la tendencia a la miniaturización y la polivalencia que se ha venido dando en bastantes equipamientos agrícolas, y a la posibilidad de contratar fuera de la explotación algunas partes, o incluso la totalidad, de las fases del ciclo productivo. De otro lado, en las condiciones actuales no es ya sólo el mercado la referencia para detectar la viabilidad de las explotaciones familiares, sino que la maximización de las ayudas directas recibidas de los poderes públicos ha pasado a formar parte también de los objetivos económicos de las explotaciones. Naturalmente, el deseo de *status*, el disfrute del uso de un patrimonio familiar u otras consideraciones, pueden explicar la pervivencia de algunas explotaciones que difícilmente encontraría justificación atendiendo únicamente a los rendimientos estrictamente económicos que ofrecen a sus propietarios. Por ello, el autor propone trabajar sobre una distinción básica entre explotaciones familiares

tradicionales, en donde el trabajo familiar, la tierra y los capitales propios son remunerados por debajo de los precios de mercado, y explotaciones familiares *empresariales*, que podrían considerarse competitivas o viables. En el seno de ambas categorías debería procederse a continuación a clasificar las explotaciones según la importancia relativa que los rendimientos de la explotación poseen en el conjunto de ingresos del hogar familiar.

El trabajo que sigue (a cargo de Eladio Arnalte) versa sobre el ajuste estructural y los cambios en los modelos productivos de la agricultura española, y destaca por su claridad expositiva. Apoyándose principalmente en datos procedentes de las *Encuestas sobre las Estructuras de las Explotaciones Agrícolas*, cobra pleno sentido la afirmación del autor de que a la vez que se discutía en la España de la primera mitad de los noventa sobre las vías más eficaces para acelerar la reestructuración del sector agrario, ésta tenía lugar a un ritmo acelerado, y no precisamente como consecuencia de la tímida política de estructuras agrarias puesta en marcha desde las instancias oficiales. La reducción del número de explotaciones progresaba a un ritmo más intenso que en las décadas de los años sesenta y setenta, a la vez que caía fuertemente el uso del trabajo familiar², y más que se duplicaba el número de explotaciones cuyo

² En el capítulo 13 Juan Jesús González y Cristóbal Gómez Benito ofrecen una visión detallada de la evolución del mercado de trabajo agrario.

titular era una persona jurídica. La especialización de las explotaciones y diversas formas de *externalización* del proceso productivo, acordes con las distintas realidades de las agriculturas regionales, han constituido también aspectos destacados de una transformación que aún prosigue. La dinámica reciente de la agricultura española no muestra por tanto un repliegue hacia posiciones defensivas, basadas en usos del territorio acordes con los objetivos de una agricultura multifuncional, sino que apunta a que el desarrollo *productivista* sigue vivo y está permitiendo reducir la distancia que en términos de dimensión económica, uso de inputs productivos y productividad del trabajo, aún separa a la agricultura española de la que prevalece en el Norte de Europa.

¿Qué hay, o que queda, de *familiar* en la agricultura española? Esta es la pregunta que se formulan los dos editores de esta obra en un trabajo que firman conjuntamente (capítulo 12) y que se dedica principalmente al análisis de las relaciones familia-explotación. La evidencia que aportan los autores habla de grupos familiares que, aunque siguen siendo importantes como fuente de fuerza de trabajo y detentadores de recursos territoriales, cada vez participan menos en las decisiones que afectan a la gestión de la explotación. Los hijos buscan, y encuentran, oportunidades laborales al margen de la actividad en la explotación de la familia, y los padres mayoritariamente prefieren que sea

así. Es de destacar que los padres se muestran todavía favorables a que sean los hijos varones quienes les sucedan en la titularidad de la explotación, pero que a cambio reservan en mayor grado recursos destinados a garantizar el acceso a la educación en el caso de las hijas, para asegurarles una trayectoria profesional propia. Por otra parte, resulta novedoso, respecto a las situaciones tradicionales, el que los derechos de herencia de la propiedad territorial primen sobre los derechos vinculados a la sucesión en la explotación. Eso significa que el sistema de herencia no se encuentra ya al servicio de la reproducción de la explotación ni de la profesionalización en la agricultura, lo que constituye una muestra más de la pérdida de *centralidad* de la explotación en las estrategias adoptadas por los grupos familiares.

Otros trabajos que forman parte también de esta parte de la obra, tienen que ver con el análisis de las *nuevas infraclases rurales*, con atención especial a dos colectivos: desempleados agrarios de Andalucía y Extremadura, e inmigrantes extranjeros que trabajan en la agricultura del litoral mediterráneo (a cargo de Simón P. Izcara), así como con la propiedad y tenencia de la tierra en España (a cargo de Rafael Mata) y los nuevos procesos de industrialización rural (a cargo de Ruth Rama y Ascensión Calatrava), interesante trabajo donde se cuestiona la supuesta especificidad de las actividades manufactureras que se

localizan en el medio rural, poniendo de relieve que éste ha funcionado en la segunda mitad de la década de los noventa como un auténtico vivero de empresas no tradicionales, prestas a acoger las nuevas tecnologías.

La Parte Cuarta está dedicada a *Los actores sociales de la agricultura y el medio rural*. En ella se analiza la compleja relación entre las transformaciones que ha venido experimentando la agricultura familiar, de un lado, y de otro la identificación de los propios agricultores como empresarios o profesionales –nuevas identidades– o como propietarios o trabajadores –identidades tradicionales– (a cargo de Juan J. González y Cristóbal Gómez), y también los cambios acaecidos en el colectivo de la juventud rural (a cargo de los dos anteriores autores y Juan M. García Bartolomé): los jóvenes rurales de hoy en día se distinguen cada vez menos de los urbanos, desearían permanecer en sus pueblos si les fuera dado elegir, y cuentan con un nivel medio de estudios ampliamente superior al de generaciones pasadas, que resulta generalmente ya más elevado en el caso de las mujeres que en el de los varones. Se aborda también el estudio del sindicalismo agrario (a cargo de Eduardo Moyano), en cuyo seno operan discursos ideológicamente diferenciados –más o menos empresariales en su concepción, más o menos orientados a la problemática sociolaboral o medioambiental–, que, al igual que en otros países de Europa

occidental, reflejan la heterogeneidad de la estructura social agraria. Por otra parte, el sindicalismo agrario aparece aún lastrado por un grado insuficiente de implantación que le impide recibir la consideración social e institucional que merece. También el cooperativismo recibe atención como forma de articulación y representación de intereses (a cargo de Eduardo Moyano y Francisco Entrena), y su estudio se emprende con un enfoque metodológico paralelo al empleado anteriormente para estudiar el sindicalismo y que se basa en una consideración sistemática de los aspectos ideológicos, las estrategias, los modelos organizativos y la presencia real del cooperativismo en la sociedad.

Constituye un acierto indudable de los editores de *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo* el haber incluido una Parte Quinta dedicada a *Agricultura y Medio Ambiente*, no sólo por el propio interés de los temas abordados, sino por el papel que las funciones medioambientales de la agricultura están llamadas a tener en el contexto del discurso sobre la *multifuncionalidad* de la agricultura. El reconocimiento de que las funciones de la agricultura no se limitan a la producción de alimentos y materias primas va a ir previsiblemente ganando peso como forma de legitimación interna de las políticas agrarias en los países desarrollados, y también como lugar de encuentro para alcanzar un consenso básico entre la eliminación progresiva de los mecanismos más

distorsionadores del comercio agrario propugnada por la Organización Mundial de Comercio, y la autonomía de los gobiernos nacionales para asumir objetivos relacionados con los *bienes públicos* –defensa de la biodiversidad, patrimonio cultural identitario, corrección de desequilibrios territoriales– que la agricultura puede generar, y que se separan del modelo productivista tradicional.

El primer capítulo de esta Tercera Parte (a cargo de Joan Romero) lleva a cabo una revisión crítica de las principales experiencias en materia de regulación ambiental de la actividad agraria en los países de la Unión Europea, a la que acompaña una amplia y útil bibliografía. Se trata por lo general de políticas iniciadas a comienzos de la década de los noventa, a favor de la creciente sensibilidad en sectores educados y urbanos de la opinión pública, en relación a lo que en lenguaje técnico podrían denominarse *externalidades negativas* derivadas de las prácticas agrarias dominantes: contaminación de los suelos y de los cursos de agua, desaparición de valores paisajísticos tradicionales, pérdida de especies animales y vegetales. En general, la implantación de estas políticas se produjo en un escenario en que los intereses agrarios productivistas contaban con importantes bazas para retardar su aplicación práctica o para desnaturalizarlas, convirtiéndolas en una más de las líneas de subvención acostumbradas, ahora con una adecuada cobertura ecológica o medio-

ambiental. Con la perspectiva que da el período transcurrido, el autor señala que en la mayor parte de los casos las restricciones han afectado a la periferia y no al núcleo central de la agricultura productiva, cuando es precisamente en las zonas de agricultura y ganadería intensiva donde se localizan los mayores problemas medioambientales. Otras conclusiones emergen: la necesidad de contar con el respaldo de la opinión pública y de trabajar preferentemente en un marco local o comarcal, y la de buscar la confianza y el consenso y no confiar en que la mera producción de nuevas normas legales pueda constituir por sí misma la solución a los problemas agroambientales.

El siguiente capítulo (a cargo de Fernando Garrido) trata de la posición de los diversos actores sociales ante la política agroambiental aplicada en España, pero sin desdeñar comparaciones con otros países, como Dinamarca, los Países Bajos y Francia, destacando las diferencias entre los puntos de vista de las organizaciones agrarias preocupadas por las implicaciones medioambientales de la actividad agraria bajo la óptica de la *sustentabilidad económica*, y de las que se guían por una visión de *sustentabilidad social*, en la que el medio ambiente no se contempla exclusivamente como un espacio económico para los agricultores, sino también social y cultural. Por último (en el capítulo escrito por E. Sevilla, A.M. Mielgo, F. Sánchez de Puerta

y G. Guzmán) se lleva a cabo una elaboración teórica en torno al concepto de *Ecoagricultura* como alternativa a la agricultura industrializada, para destacar a continuación su creciente presencia internacional, deteniéndose particularmente en los casos de la Unión Europea y España.

La apretada síntesis anterior de los contenidos de la obra no hace plena justicia a la calidad del trabajo realizado en sus diversos apartados. Es de destacar que los autores abordan temas de los que son especialistas, poniendo a contribución los resultados de sus propios trabajos de investigación y resumiendo lo más destacado de las aportaciones ajenas. Aquí radica uno de los puntos fuertes de la obra, a saber: la atención al detalle, la cuidada bibliografía, que la aleja de un mero manual diseñado para estudiantes de licenciatura. Ello no merma utilidad a su papel como base para cursos universitarios, pero sí evita un exceso de simplificación o de repetición de lugares comunes.

La obra es multidisciplinar en el buen sentido del término, es decir, en el de recoger las aportaciones que desde distintas ciencias sociales pueden hacerse al conocimiento de la agricultura española y de la realidad social, mediante los conocimientos y metodologías de trabajo específicos de cada una de ellas. Es de destacar en todo caso que la orientación general de la obra se acerca más a los intereses y las vías de análisis de la Sociología que a los de cualquier otra disciplina. A pesar de ello es un libro altamente recomendable también para quienes

deseen profundizar en el conocimiento del mundo rural desde otros ámbitos universitarios, como los de la Geografía o la Economía, a los que puede aportar una gran riqueza de información y análisis.

En una obra de estas características es siempre tentador aludir a alguno de los aspectos que a juicio del comentarista pudiera faltar para redondear su contenido. Probablemente la carencia más importante de la edición anterior se ha subsanado ya en ésta, al abrirse a los temas agroambientales, y dada la dimensión que ya tiene el volumen no resultaría práctico pensar en nuevas adiciones sustanciales. Puestos a hacer sugerencias, puede echarse a faltar una introducción histórica a los problemas del desarrollo de la agricultura española³, así como un análisis de los efectos que puedan tener sobre esta agricultura los compromisos adoptados en el seno de la Organización Mundial de Comercio a partir de la Ronda Uruguay, que han puesto fin, al menos formalmente, a la consideración de la agricultura como un mundo ajeno a las tendencias de liberalización del comercio internacional. Probablemente hubiera sido también interesante poner de relieve

³ Son numerosas las aportaciones, que permitirían abordar con solvencia un estado de la cuestión. A ello han contribuido los historiadores, que han aportado datos cuantitativos referentes a superficies, rendimientos, producciones y comercio exterior que hace unas décadas no estaban disponibles más que con carácter de monografías locales o regionales.

—en forma tanto cualitativa como cuantitativa— la vulnerabilidad de amplios sectores de la agricultura española ante cambios de la Política Agraria Común que pudieran rebajar los actuales niveles de apoyo, así como contemplar con un mayor detalle la distinta trayectoria de las diversas agriculturas regionales. Por el contrario sería probablemente factible integrar en un número menor de capítulos las

aportaciones que toman la agricultura familiar como elemento de referencia. Estas observaciones no empañan lo que globalmente puede considerarse una obra excelente que debiera figurar en todas las bibliotecas universitarias y en las de los estudiosos de la sociedad rural y de la agricultura españolas.

ERNEST REIG
Universidad de Valencia